



CENTRO FERNANDO
Expertos Formadores en Peluquería

POLÍTICA DE GESTIÓN

La Dirección de CPES FERNANDO-ARMENGOL, adaptándose a las necesidades de la Calidad y el Medio Ambiente que demanda un mercado cada vez más competitivo y respetuoso con el entorno, responde al reto a través de la mejora continua de sus servicios de formación-aprendizaje, manifestando expresamente su responsabilidad de cumplir con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión según las normas internacionales: ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Comprometiéndose a:

Planificar sus actividades, estableciendo pautas de actuación, controles y realizando un seguimiento de las mismas teniendo como base la calidad y la contribución a la protección del medio ambiente.

Prevenir, reducir o eliminar los impactos ambientales adversos de nuestra actividad, adoptar las medidas necesarias y dotar a la organización de los recursos humanos y materiales, con el objetivo de tener un comportamiento medioambiental sostenible.

Gestionar y realizar todas sus actividades de forma segura para evitar cualquier riesgo en la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras.

Cumplir con los requisitos del cliente, alumnado-familias, los legales y reglamentarios aplicables y otros requisitos que adoptemos voluntariamente, asociados a la calidad y a los aspectos ambientales de nuestros servicios.

Impulsar las acciones de mejora necesarias para la obtención de los objetivos y metas que establecemos, y a mejorar continuamente la eficacia del SIG.

Comunicar e informar de la necesaria colaboración y participación de todas las personas, y a todos los niveles, para el logro de los objetivos y el correcto desarrollo del Sistema de Gestión.

Revisar periódicamente el Sistema Integrado de Gestión, incluyendo esta Política, para verificar que es adecuado y eficaz a nuestras necesidades.

Asegurar que la Política de la Calidad y el Medio Ambiente es entendida y aceptada por todo el personal que trabaja para nuestras organizaciones y que se encuentra a disposición de cualquier persona, organización o entidad pública que quiera conocer los principios básicos de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

Formar a todo su personal en aquellas técnicas, habilidades y conocimientos necesarios para dotar a la organización de las competencias que garanticen el correcto cumplimiento de lo indicado en nuestro Manual de Gestión y ofrecer al mercado una respuesta eficaz y competitiva.

La Dirección, mayo 2018

